



Medellín, 08 de septiembre de 2026

ADENDA No.1 SPVA 2026-28

Mediante la presente adenda se modifica el plazo para publicar el informe de evaluación definitivo del proceso **SPVA 2026-28**, el cual tiene por objeto ***“Prestación de servicios generales requeridos para el adecuado funcionamiento y operación de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas-ESU, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.”*** así:

Según el Acuerdo 090 de 2019 o reglamento de contratación de la entidad en el Artículo 22. Procedimiento de solicitud privada de oferta, en su literal f) se establece que:

(...)

f) Por regla general la evaluación definitiva de las ofertas recibidas se realizará dentro durante los dos (2) días hábiles siguientes, contados a partir del cierre de la recepción de ofertas, el cual podrá ser ampliado por la ESU con el fin de garantizar el principio de selección objetiva. Una vez surtido el proceso de evaluación, la entidad publicará el informe final en el portal de contratación de la entidad.

(...)

Teniendo en cuenta lo anterior, el plazo para publicar la evaluación definitiva será el **Jueves 10 de septiembre de 2026.**

COMITÉ EVALUADOR

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co

